

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

BADAJOS.-Año I.-Número 64.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 10.-Tel. 143

Viernes 1.º de Mayo de 1914.

Regalos del Correo de la Mañana

A quien pague por adelantado, en nuestra Administración, durante los quince últimos días del mes de Abril, una suscripción trimestral, se le entregará en el acto un número para el sorteo, sin perjuicio de recibir otro, si al finalizar el trimestre presentan los NOVENTA CUPONES DE LA SERIE que diariamente se publica en la tercera plana de nuestro periódico.

La protección á la infancia

Hemos recibido un elegante folleto que nos remite nuestro noble amigo el Sr. Chinchilla. Es una memoria bellamente escrita por el Sr. González de Segovia, sobre la labor realizada por la Junta de Protección de la infancia. Hagamos algunas consideraciones sobre el meritorio trabajo del culto doctor.

Lo primero que sentimos, al acabar la lectura del lindo folleto, fué una áspera amargura producida por la incongruencia de su pulcra literatura, tan grata, tan amena y sustanciosa desde el punto de vista estético, con la vacua inanición del fondo, de la argumentación, de la fuerza convincente del trabajo.

Los números que baraja el doctor González de Segovia, dejan en el ánimo una inquietante perplejidad respecto á la eficacia de estas instituciones. Nosotros no habíamos advertido, ni la miseria, tan abundante por desgracia en la población, grandes influencias de ese celo, de ese número de bienes en el mejoramiento de la vida mísera que arrastran tantos necesitados.

Resulta de la lectura de este trabajo, que la época de oro de esa institución fué aquella en que las sociedades recreativas se sintieron dadas; después no se cuentan grandes cosas respecto á este particular.

El Ateneo dió el producto de una exposición que, si no recordamos mal, produjo sobre unas dos mil pesetas; ese folleto no consigna la cantidad concreta ni aproximada; los señores Mendoza y la Guerrero, aprontaron quinientas pesetas, para la creación de la «Gota de leche» y no aparece tal «Gota» por ninguna parte, y los pobres prosiguen en la vía pública impetrando la caridad de los transeúntes.

Y la verdad es que, ¿cómo se va á hacer nada definitivo ni trascendental con tan menguados recursos?, y además de menguados, ¡son tan eventuales y á veces tan discutibles en la plausibilidad de su origen! y en cambio, cuando los recursos se quedan reducidos á los límites de la estricta legitimidad de origen, resulta una verdadera imposibilidad proseguir dando señales de vida.

Estas instituciones caritativas—lo hemos dicho ya antes de ahora—no sirven frecuentemente más que para dilapidar esfuerzos y sacrificios sin grandes resultados, por la insignificancia de sus rendimientos en relación con la cuantía de los que se necesitan para llevar á cabo obras que tengan alguna trascendencia y aquella perdurabilidad que necesitan, si han de resolver el problema, en una parte considerable al menos.

La «Gota de leche» ha costado ya una porción de pesetas y quizá llegue á costar más si se persiste en el empeño de seguir hablando de ello, sin que se haya logrado verla siquiera instituida; después, los míseros recursos que se han ido obteniendo, se han esparcido en obras benéficas de tan reducido círculo, de tan efímera duración, que causa pena contarlos.

Nosotros no ponemos en duda, mientras no se nos pruebe que haya fundamento para ello, la buena voluntad y sincero celo de cuantos en este asunto intervienen; pero precisamente esto es una comprobación más de la exigua eficacia que tienen estas instituciones para llenar los fines que se proponen. Porque con toda esta buena fe, con todo este interés, con toda esta generosa actividad, apenas si puede lograrse

algo importante, ó, mejor dicho, siquiera medianamente importante en este terreno. Y es que estas instituciones necesitan, para llenar sus fines, una vida robusta é incommovible, que sólo la da el aseguramiento de su existencia, mediante la constitución de un capital que no se ve aparecer por ninguna parte.

Todo lo demás, es perder tiempo y dinero, porque nada en definitivo se logra.

Suponemos, aunque la Memoria no lo dice concretamente, que las cantidades recaudadas para la instalación del dispensario, famoso ya, por lo que de él se ha hablado, estarán reservadas las que no se hayan invertido en la obra realizada; pero ¿qué se va á hacer con esa menguada, con esa risible cantidad?

Hasta la literatura castiza y amable de este ameno folleto, se dilapida inútilmente sin desterrar con ella el hambre y la miseria que padecen los menesterosos; sin lograr prepararles siquiera, no el aseguramiento de abundancia que desterrara para siempre la pobreza que los oprime, sino al menos un firme auxilio que los librara de su más cruel y duro zarpaço en los momentos de mayor apuro.

Y abierto el portillo de la represión de la mendicidad, por donde penetran á compartir estos socorros los ancianos y adultos que están en la miseria, la cantidad resulta siempre tan insignificante que apenas si puede notarse en nada su influencia.

¿No sería mejor pensar en dar á estos fondos un destino más concreto, más concentrado, menos esparcido y difuso en estéril polarización?

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentran en Badajoz, los ricos propietarios de Campanario Sres. D. Antonio y D. Francisco Gómez Bravo, diputados provinciales, respectivamente, por los distritos de Villanueva de la Serena y Don Benito.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Purificación Orio-Zabala y Gragera para el primer teniente de Infantería del regimiento de Gravelinas, Sr. D. Gonzalo Ramos Díaz de Vila.

—Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

—Regresa hoy á Los Santos, su residencia, el diputado provincial D. Manuel Durán Condalija.

—Se encuentra en esta capital D. Alejandro Tejedor, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

—El rico hacendado de Villalba de los Barros, Sr. D. Victoriano Carretero, también se encuentra entre nosotros.

—D. Antonino Aguado Diez, Inspector de la Compañía de Seguros «Aurora», sale hoy para varios pueblos de la provincia.

CÉSAR.

Comisión provincial

Anoche celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Durán Condalija, asistiendo los diputados señores Bravo (A.), Bravo (F.), Durán (Miguel) y Santos Redondo, dándose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Fueron aprobados los suministros á las tropas del ejército y Guardia civil de los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Igualmente se adoptaron los acuerdos siguientes:

Revocar la providencia del Alcalde de Atalaya, desistiendo de su cargo al Secretario D. Manuel González Calderón.

Confirmar la providencia del Alcalde de Santa María, imponiendo multas á D. Pedro González Pastor, por infracción de bandos de buen gobierno.

Autorizando al Ayuntamiento de Fuente del Arco, para retirar de la Caja de la compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., 50 obligaciones amortizadas.

Informar que procede suscitar competencia al Juzgado de instrucción de Llerena, en sumario contra el Alcalde de Azuaga, por delitos contra el ejercicio de derechos individuales.

Idem al de Mérida por allanamiento de morada, en Zarza junto Alanje.

Idem al de Llerena en causa contra el Alcalde de Azuaga, por prevaricación y otros hechos.

Idem al mismo, por causa contra referido alcalde, por usurpación de atribuciones.

Idem que no ha lugar al Juzgado de Fregenal, en sumario por delito electoral, en Cabeza la Vaca.

Al terminar la sesión, por el Sr. Vicepresidente y vocales de la Comisión, se pronunciaron cariñosas palabras para los

empleados de la Corporación provincial, despidiéndose de los mismos al cesar aquellos en sus funciones, haciéndoles constar su gratitud por la cooperación que para el desempeño de aquellas le habían prestado. La sesión terminó á las veintitrés.

¿Pasará otra vez?

El año pasado, sin que nos enterásemos de la razón que hubiera para ello, en nuestra población se suprimió por primera vez desde hace cerca de un siglo, aquella procesión que se verificaba anualmente para tributar un recuerdo de veneración y respeto á los héroes que en Badajoz vertieron su sangre y dieron su vida por la independencia.

Se nos dijo que aquel Sr. Alcalde de entonces creyó que en Madrid se había suprimido esta fiesta y era, por tanto, razón suficiente en las demás poblaciones que acostumbraban celebrarla.

El telégrafo primero y la prensa de Madrid después, convenció á todos de que no había tal cosa; la fiesta se celebró en Madrid con el esplendor y el ceremonial y el entusiasmo acostumbrados, nos habíamos pasado de listos.

Recordamos la pena con que la población se lamentó de ver la supresión de aquel tradicional cortejo solemne, de aquel «triste concierto—que forma tocando á muerto—la campana y el cañón», y la protesta indignada con que se recibió la noticia de que no había habido tal supresión oficial de esta festividad del patriotismo, más que en Badajoz.

No sabemos si este año ocurrirá lo mismo, porque ignoramos si el actual Alcalde tiene la misma opinión que el que ocupaba el año pasado ese puesto por ese día; pero nosotros, como hijos de la ciudad, lamentaremos siempre que se deje de conmemorar el heroísmo de nuestros nobles antepasados con aquella solemnidad que lo vimos desde niños, que lo vieron nuestros padres y nuestros abuelos, á quienes veíamos con lágrimas de entusiasmo en sus ojos, presenciar ese cortejo, mientras nos referían los episodios heroicos en que habían sido actores sus padres.

Todavía, no siendo hijo de esta noble ciudad el Alcalde, nos explicamos hasta cierto punto la indiferencia hacia estas tradiciones venerables de nuestro pueblo.

Pero ocupado ese puesto por un hijo de la ciudad, de esta ciudad noble y heroica que tanto sufrió y tan heroicas pruebas dió de valor y abnegación patriótica en la guerra, cuyos episodios todos se conmemoran ese día por ser el glorioso en que se inició aquella campaña con una de las páginas más admirables de nuestra historia, escrita con sangre generosa del pueblo de Madrid, ¿no nos explicaríamos en modo alguno tal conducta?

Sin embargo, estamos acostumbrándonos de tal modo á sorpresas dolorosas, que por eso no nos atrevemos á asegurar nada.

Esta, esta es la razón de que comencemos preguntando, ¿pasará otra vez?

Cosus de la calleja

Reporter espontáneo

Sin duda esto del periodismo, es algo que viste ó sabe muy bien, pues es tanto el afán de periodiquitar que impera.

Al periódico les lleva á algunos el modesto sueldito que subviene á las implacables exigencias de la vida. Y así se va pasando.

A otros les empuja el fracaso sufrido en todos los demás derroteros por el mundo, y también en este se fracasa. Hay estrangulados al nacer.

Existen periodistas que lo son por fiebre loca de estampar sobre el papel mariposero que vuela por los ámbitos de la provincia y la nación, sus lirismos que salieron, por el forceps, del magín.

Otros van al periódico por ir á un vacadero donde arrojar todas las bilis y los humores venenosos.

Y algunos, no deja de haberlos, se asoman á la prensa, como aquel que fué á la corte, por atun y á ver al rey.

¿No es compatible, una noble afición, un honrado ideal con la prosa atunesca del sueldo que sufragara los lamentables garbanzos?

Si yo heredara á algún indiano una holgachona burguesa, yo seguiría siendo periodista.

Yo digo quedo y arrullador, á mi señora D.ª Duicinea, que es la albura del papel en que los prodigios de esa máquina sorprendente, vierte la sabiduría y el progreso de los días, el amor y los rencores, esa lucha que es la vida; lo que rezan musitando los platónicos enamorados al contemplar la visión de las bellas de sus sueños... «¡si yo fuera rico para poderla amar!», y luego apartó la mirada que ha de ponerse en el condumio miserable de mi señora Patrona.

Todavía surgen otras clase de periodistas que tienen sus matices pintorescos.

A la puerta de un cine, en hermosa población de Andalucía, Miguel Moya, acompañado de varios periodistas de la localidad, fué abordado por una gentil muchacha de ojos como los sepulcros, de boca como el rojo clavel albaicinerio que lucía en su peinado, diciéndole familiar al ofrecerle los periódicos de que era vendedora: «¡Vaya colega, cómpreme usted alguno!»

Y hay otros, esos los he descubierto en Badajoz, que son modestos y sencillos; no se llaman periodistas, y sin embargo, trabajan con el ardor heroico de la clase.

A mi me tratan con la familiaridad que dá el compañerismo. Y así, no atreviéndose por sí á tocar los asuntos, solícitos sabuesos, ellos los buscan, los cazan, y luego en cuanto me ven, abordándome afanosos, me disparan el relato. «Mire usted un asunfillo; en la calle alta, unas vecinas han reñido, y armaron tal escándalo que tuvo que intervenir la seguridad: Sí, señor, diga usted que qué hace el Gobernador?» ¡...!

«A ver si hace usted algo bueno; en el hospital un loco prendió fuego á su cama, y las hermanitas se llevaron el gran susto y el acabose».

«Hombre, por Dios, diga V. que el guardia núm. (como era de noche no lo ví), que iba tajá perdido le dió por arremeter contra unos novios que hablaban á la ventana y se armó el gran lío. Los vecinos, las vecinas, pero hombre, ¡y esas autoridades!; dígalos V. hombre, dígalos V.»

«Si no me ven, porque he acertado á estar por donde no puedan encontrarme, piden respetuosos, permiso para entrar en la Redacción y sobre mi mesa de trabajo me dejan notas reporteriles deliciosas.

«Sr. Oip. El peón caminero del Ayuntamiento, conocido por Machuca, de la Ronda Pilar, en vez de cumplir su obligación en la carretera, está rastrellando garbanzos en el sitio de Valdeparilla. Ya ve V. señor Oip, que esto no debe ser. ¡Esas autoridades, hombre!»

Por las mañanas las voces estertóreas del Madrileño, el Bonito, el Pingos y el Rubiales, pregonan ufanas por las calles de Badajoz.

«El. con el peón caminero rastrellando los garbanzos de Valdeparilla, y el loco que dió fuego al hospital. mientras las mujeres de los barrios altos, les quitan de las manos los periódicos, con el enfermizo afán de las curiosas.

«Estos ¡ay! son la última clase de colegas ilustres que me quedaba que ver, y que me han enseñado que un fragmento benaventurado, ó un discurso de alta política del Congreso, no es tan periodístico para el Madrileño, el Pingos y el Rubiales, como una ríña de vecinas por la calle alta, rodando é interviniendo la seguridad y tío.

OIP.

Torería

Jornadas novillerescas

Juanito Montenegro, mozo novillero que se nombra sin necesidad del apellido, actuará en Antequera en la tarde del 31 de Mayo, la del 7 de Junio en Murcia y el día de San Luis, en Jerez de la Frontera.

Paco Miñana «Madriles», ha sido contratado para el día del Corpus en León, otra en Valladolid y otra en Carabanchel.

Pepe Flores y «Toreri», lidiarán reses de Moreno Santa María en Jaen.

Y «Cepitas», Pascual Bueno y Ernesto Vernia, han quedado también comprometidos para torear en Almaden los días 20 y 21 de Mayo.

De tiente

El duque de Veragua ha sometido á examen *rigorísimamente* ante un tribunal severo, á la friolera de 260 colegiales de ambos sexos de su ganadería.

Las faenas se han verificado durante los días pasados, en las cuales los examinadores han estado tan infatigables como los chicos valientes y con energías.

El propio ganadero, ha dirigido todos los trabajos, en los cuales actuaron los piqueros Márquez y «Broncistas», siendo auxiliados por el matador de toros, Isidro Martí Flores y por los novilleros Eduardo Flores y Marcial de Lalandia.

Las criaturas examinadas, despacharon de esta vida á ocho caballos, á pesar de los duros y bien acondicionados petos que los protegían.

La cogida de «Gabardito»

Según el parte del doctor Gómez que asiste al simpático diestro, una de las heridas que padece, es dislacerante y abarca toda la región axilar izquierda, dejando al descubierto el paquete vascular y la otra, de forma irregular, interesa la piel en la parte media de importantísima región.

Al ser levantada la cura hecha en la enfermería, se apreciaron justamente los grandes destrozos que el cuerno causó en la axila.

Inauguración de otra plaza

En Canjavar (Almería), se ha verificado

la segunda corrida de la inauguración de la nueva plaza, en que ha habido gran animación.

Lidiáronse reses de Romualdo Jimenez que resultaron bravas, dando buen juego á los espadas «Relampago», que estuvo muy bien en todo y «Perliña», superior matando y banderilleando.

CUMBÉRRIDES.

Noticias.

Hemos recibido un atento B. L. M. del excelentísimo señor General de brigada, D. Vicente Ambel Cárdenas, comunicándonos haber sido nombrado Delegado Presidente de la Cruz Roja de esta capital.

Felicítamos muy cordialmente al señor Ambel por su merecido nombramiento, ofreciéndole nuestra modesta cooperación y las columnas de nuestro diario, para todo lo que sea en beneficio de tan simpática institución.

Se vende En el sitio de Quintana, término de Los Santos (Badajoz), una alameda con setecientos álamos negros y cincuenta y ocho blancos. Para tratar, con D. Angel Fernández, en Villanueva de los Barros.

Ha regresado de Granada, acompañado de su esposa, á cuya capital había marchado con permiso, el segundo jefe del cuerpo de vigilancia de esta capital, D. Salvador Giménez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro estimado amigo de Valencia de Mombuey, D. Manuel Macías Carbajal.

Se encuentra en Badajoz el secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno, D. Manuel Castro.

De la calle Larga (esquina de Hernán-Cortés), á Madre de Dios, anteañoche perdió una criada un corte de blusa de seda negra. Al que la presente en la imprenta de Arqueru, se le gratificará.

Ha regresado á Villanueva de los Barros, después de breve estancia en Badajoz, D. Cayetano Moreno, á quien acompañan su esposa y un hijo.

De Villanueva de la Serena ha sido reclamado por su padre, el joven de 17 años, Miguel Cabanillas Chamizo, que desapareció del hogar paterno el dieciocho del mes actual.

Profesora de francés, portugués, música y baile; dará lecciones á domicilio. Informes en «La Anunciadora»; Pla«a de la Soledad, 18.

En la Inspección de policía se ha presentado la vecina de Badajoz, Joaquina Hermoso Rebolo, que manifestó haber entregado á una vecina, una hija de cuatro años por trasladarse aquella á Cáceres, donde pensaba marchar la denunciante, la que dijo que había escrito varias veces y no había tenido respuesta.

La Joaquina Hermoso Rebolo, sospecha que la mujer á quien entregó su hija se halle en Mérida ó en Torremocha.

Esta tarde, parece ser que los obreros asociados en gremios, celebrarán una manifestación para conmemorar la fiesta del trabajo.

Anoche debutó en el teatro López de Ayala la complotista Sari-Maró, que no fué del agrado del público.

El concurso celebrado hoy para la adjudicación de la venta de las localidades de las corridas de toros del próximo Mayo, ha sido adjudicado á D. Felix Pastor, el cual recibe toda clase de encargos en su domicilio, calle de San Agustín, núm. 5.

Información MILITAR.

Servicio de la Plaza para hoy 1.º de Mayo de 1914

Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día, Sr. Comandante del mismo, D. Juan Guillén.

Imaginería, Sr. Comandante de Castilla D. Miguel Quadrado.

Hospital y Provisiones, 7.º capitán de Gravelinas.

El General Gobernador, Villalón.

Ayer se publicó una orden de la plaza relacionada con la revista de Comisario que se celebrará hoy.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

"PATRIA,"

de todas las armas. Completo material de enseñanza. Pídanse reglamentos al Director.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR.— Director: D. Luis Recio Andreu, Capitán de Infantería. Plaza de San Francisco, n.º 1. Badajoz.—Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar, que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército. Profesores de todas las armas. Completo material de enseñanza. Pídanse reglamentos al Director.

Las Cortes Congreso

La sesión en la Cámara popular se abrió a las tres y media de la tarde de hoy. Ocupa el sillón presidencial el Sr. González Besada.

En el banco azul ocupan asiento los ministros de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo y el de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Asiste un número regular de señores diputados.

El Sr. ORTEGA y GASSET hace uso de la palabra en primer lugar y solicita en un bien razonado discurso la completa y total imparcialidad en un proceso que se instruye por delitos electorales contra el secretario del Ayuntamiento de Villavieja.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA contesta á las palabras dichas por el Sr. Ortega y Gasset y le ofrece que en este asunto se procederá con imparcialidad, inspirándose en puntos principales de una recta justicia, que no quede lugar á ninguna sospecha.

El Sr. NOUQUÉS se lamenta en tonos sentidos de la extraña anomalía que se nota en la forma de pagar los alcances de la guerra de Ultramar.

Después hace uso de la palabra el señor SANTACRUZ y se queja de que la minoría radical no tenga representante en la comisión de presupuestos.

El ministro de la GOBERNACIÓN contesta á las palabras pronunciadas por el diputado anteriormente mencionado y dice que se ha atendido en el reparto de puestos al mayor número de individuos de las minorías.

El Sr. ROMEO formula algunos ruegos que carecen en su totalidad de importancia, hasta que aboga por la creación de una nueva moneda de níquel, que tenga un valor de siete céntimos.

Se formulan después de esto algunos ruegos que carecen de interés y que se abstengo de telegrafiar, en vista de no tener ninguno importancia general.

El Sr. BARRIOBERO pregunta cómo un hijo del ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que tenía 1.500 pesetas por una credencial de penas, ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Cádiz, manifestando que la ley no autoriza ese nombramiento.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA, señor marqués de Vadillo, dice que el nombramiento hecho en favor del hijo del ministro de la Gobernación, está perfectamente ajustado á lo que marca la ley.

A continuación, el Sr. ROSALES, anuncia una interpelación sobre el nombramiento de jueces.

El Sr. MARQUES DE VADILLO, contesta y dice que acepta la interpelación para el día que señale el presidente del Congreso, Sr. Besada.

Pide el Sr. RODES que se presente el expediente del ferrocarril directo de Madrid á la frontera francesa, manifestando que para España no existe ninguna utilidad y hácese en cambio una alta labor de propaganda y de recomendación para Francia.

El Sr. SORIANO pide los expedientes de cesión del cuadro de Vander-Goes y el de ejecución de la sentencia de la causa que se siguió contra la sociedad editorial de la señorita de Totana.

También pide el diputado conjuncionista los expedientes del proceso que se instruyó por las elecciones de Nueva Carteya y los procesos de Culleras y la sublevación de la tripulación de la fragata Numancia.

El ministro de Gracia y Justicia, contesta diciendo que traerá al Congreso lo que á esta Cámara pertenece.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones y se reanuda la sesión á las cinco cincuenta, para dar cuenta á la Cámara del resultado de la reunión anterior.

Se acuerda la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cinco y cincuenta y cinco por no haber más asuntos que tratar.

Senado

A las tres y media en punto el general AZCARRAGA ocupa la presidencia y declara abierta la sesión.

En el banco azul se sientan los ministros de MARINA, ESTADO, INSTRUCCIÓN y GUERRA, y el jefe del Gobierno Sr. DATO.

El ministro de marina Sr. MIRANDA, dá lectura á un proyecto de ley sobre reclutamiento de la Armada.

Seguidamente se formulan varios ruegos sin interés y se entra en la discusión de

El mensaje.

El ARZOBISPO de Tarragona, comienza en el uso de la palabra y ataca al Gobierno con dureza por la libertad que promete mantener en todos los órdenes sociales.

Ese gabinete—dice el orador—que ocupa el banco azul, parece una continuación del anterior, si no es un prisionero de los liberales.

Continúa su discurso en este sentido el batallador prelado de Tarragona y aboga vehementemente por la enseñanza obligatoria del catecismo en todas las escuelas, y por que estas sean católicas, empezándose por hacer que lo sean los maestros.

Compara después la conducta de los gobiernos conservadores con la que observan los liberales y deduce consecuencias en que basa su criterio al preferir la política liberal que tiene el valor de sus actos, á las hipocresías y acobardamiento de estos gobiernos.

Censura luego la disposición no derogada aún por los conservadores, de que se tenga que acudir á la misma hora ante el juez y el sacerdote para formalizarse el matrimonio.

Se ocupa de la situación económica en que se encuentra el clero y pide que se le abonen los descuentos que mal hechos se le imponen.

Aboga después porque no se suprima la misa del Espíritu Santo y se extiende en oportunas razones que le apoyan.

Y luego, ocupándose del problema de la mancomunidad catalana, expone los razonamientos con que la defiende el infatigable Sr. Arzobispo de Tarragona.

En nombre del Gobierno, le contesta el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Comienza el Sr. BERGAMIN, rebatiendo los argumentos que el prelado expuso sobre el catecismo y las escuelas, y sostiene que no puede obligarse á los hijos de los padres no católicos, á aprender la doctrina cristiana.

Rectifica el Sr. ARZOBISPO y luego interviene para alusiones el señor marqués de SANTA MARIA, censurando que las mancomunidades se aprobaran por real decreto y á espaldas de las Cortes.

A las siete y 10 minutos, á que avanzó el debate, se levantó la sesión.

Política

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

En la nota oficiosa facilitada á los periodistas, se dice que el Sr. Dato pronunció un discurso informando al Monarca de la constitución del Congreso, y de la disciplina observada por la mayoría al votar los cargos y singularmente para votar los informes del Tribunal Supremo, aún cuando algunos de ellos perjudicaban los intereses políticos de los conservadores.

También manifestó el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, que el lunes próximo leerá el ministro de Hacienda, señor Bugallal, en la Cámara popular, los presupuestos de su departamento.

Además, se ocupó el jefe del Gobierno, en términos muy extensivos, de la política exterior.

Ultimamente se concedió el indulto al reo condenado á la última pena, por la Audiencia de Toledo.

Lo que dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha confirmado hoy de un modo completo que las corrientes conservadoras comienzan á iniciar una aproximación, que es muy digna de tenerse en consideración.

Aunque ahora solo existen algunas conferencias—prosiguió el ministro de la Gobernación—nos hallamos bien orientados y es muy probable que lleguemos dentro de muy poco tiempo al punto principal que nos hemos propuesto.

Banquete á Besada

Los senadores y diputados de la provincia de Pontevedra, han obsequiado hoy con un banquete al presidente del Congreso, señor González Besada.

El acto resultó brillantísimo y durante el reinó un gran entusiasmo.

Banquete á Maura.

Los representantes en Cortes de las Baleares, han obsequiado con un banquete espléndido en honor del Sr. Maura.

Al banquete asistieron gran número de comensales, siendo la fiesta de estrechos lazos de amistad que se acentuaron y consolidaron en el banquete.

Siempre por los puestos.—Disgusto de los conjuncionistas

El presidente del Congreso, Sr. González Besada, ha manifestado esta tarde, que los conjuncionistas no tienen razón para disgustarse porque no se les haya dado puestos en la comisión de gobierno interior del Congreso, pues no se ha podido hacer más que otorgar cuatro puestos para las oposiciones y dejar luego á éstas que ellas selos distribuyan á elección y criterio de ellos.

Respecto de la comisión de suplicatorios también se dejó un lugar para las oposiciones y después éstas lo han ocupado con quien les ha parecido más conveniente, por lo que tampoco tienen razón los conjuncionistas para disgustarse, si prejugando la cuestión nombraron para la comisión dá presupuestos al Sr. Talavera.

Comentarios de un ministro.

Esta tarde comentaba el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamin, el caso de algunos periódicos que en sus publicaciones confundían la libertad de conciencia con la libertad de enseñanza.

Comentarios de un ministro.

Esta tarde comentaba el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamin, el caso de algunos periódicos que en sus publicaciones confundían la libertad de conciencia con la libertad de enseñanza.

Comentarios de un ministro.

Esta tarde comentaba el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamin, el caso de algunos periódicos que en sus publicaciones confundían la libertad de conciencia con la libertad de enseñanza.

Comentarios de un ministro.

Esta tarde comentaba el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamin, el caso de algunos periódicos que en sus publicaciones confundían la libertad de conciencia con la libertad de enseñanza.

señores Rosales y Rivas Mateo, que interpellarán al Gobierno sobre el ingreso en Guerra el primero, y respecto de las cooperativas de los farmacéuticos el segundo.

Ugarte mejor.—Su presupuesto.

El ministro de Fomento Sr. Ugarte, se encuentra mejorado de la enfermedad que ha padecido durante los pasados días.

Hoy, ya en vista de su mejor estado, el referido ministro asistió á su despacho, donde tramitó algunos asuntos, enviando el presupuesto de su departamento al ministro de Hacienda.

Varias.

Reo ejecutado.

Esta mañana fué ejecutado el reo José Ortiz, condenado á la pena de muerte por la Audiencia de Córdoba.

Fué imposible conceder el indulto al condenado José Ortiz, por ser autor de un delito triple de asesinato y tener en contra varias agravantes que en el proceso se han apreciado.

Los comisionados obreros.

Mañana á las doce y media del día, recibirá el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, á los directores de la manifestación obrera, que se celebrará con motivo de la fiesta del trabajo, que se conmemora el día primero de Mayo, para entregarle las conclusiones acordadas por las partes directoras del movimiento obrero.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector general de Aduanas D. Inocente López.

Este nombramiento se publicará uno de los días próximos en las columnas de la Gaceta.

Otro nombramiento

Se ha nombrado á la condesa de Romanones, vicepresidenta del Instituto Antifébril, Victoria Eugenia.

Adjudicación de obras.

Se ha verificado hoy la subasta de las obras del Manzanares, las cuales se han adjudicado á D. José López Coca, por la suma de 7.168.994 pesetas.

Accidente automovilista

En la carretera del Pardo ha ocurrido un accidente automovilista.

Dos automóviles que marchaban á toda carrera y en dirección contraria, chocaron uno contra otro.

Del choque resultó herido don José Iglesias, con la fractura de la cuarta costilla y contusiones en el pecho.

Su estado es grave.

El chauffeur de uno de los coches, llamado Hugo, ha resultado con heridas en una pierna, calificadas de pronóstico reservado.

Han resultado también heridos, Vicente Aguado y Antonio Royo, con heridas en la cara y en la cabeza.

También estos dos heridos están calificados de pronóstico reservado.

Don José Iglesias, herido gravemente en este accidente automovilista, es el inventor de las explosiones á distancia.

Es hombre de bastante mérito y de gran prestigio.

Repatriados españoles

El embajador de España en Veracruz, ha pedido al ministro de Estado señor marqués de Lema, permiso para repatriar á 200 españoles procedentes de Tampico.

Los diputados y la cuestión vinícola

El expresidente del Congreso Sr. Villanueva, ha conveoado hoy á todos los diputados que se hallan interesados en la cuestión vinícola, por los distritos que respectivamente representan, para ocuparse del espíritu de la ley de aranceles con Alemania, que tan gravemente perjudica á los intereses de los aludidos distritos, porque con ella se dificultará grandemente la exportación de nuestros vinos.

La cuestión del pan

Está ya completamente solucionada la cuestión del pan, habiéndose todos avenido á una fórmula de arreglo ya acordada.

Desde esta noche las tahonas todas reanudarán sus trabajos para la fabricación del pan y mañana se harán los repartos habituales.

Nuevos Caballeros de Alcántera

En la Iglesia de las Calatravas se ha celebrado hoy la ceremonia con la solemnidad de costumbre, de cruzarse caballeros de la orden de Alcántara al señor marqués de Torrecabrera y al conde de Campos de Orellana.

Asistió todo el capítulo de la Orden, siendo muy felicitados los nuevos caballeros de Alcántara.

Entierro de un diplomático

Esta tarde se ha celebrado el entierro del exembajador de Francia en Madrid, monsieur Rewil, resultando el fúnebre acto una grandiosa manifestación de duelo.

Asistieron un representante del rey y todas las personalidades diplomáticas acreditadas en esta corte.

Montepío de Autores

La asociación de Autores ha constituido un montepío para los asociados.

La fiesta nacional

Corrida en Barcelona

Barcelona.—Se han lidiado reses de Contradi.

Pastor que en su primer toro estuvo muy

LA GIRALDA CANCHO.

Ha trasladado sus almacenes al por mayor de Bordados, Puntillas, Géneros de punto, Pañuelos de la mano, Paquetería y Mercería, á la CALLE DE SANTA LUCÍA, NÚMERO 6, en cuyo espacioso local ofrece á su numerosa clientela una sección de ventas exclusivamente AL CONTADO, á precios de Almacén, para los artículos que deseen adquirir en piezas enteras, docenas, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ de docena.—Grandes existencias en retales de BORDADOS y PLINTILLAS á precios fabulosamente baratos.—Horas de despacho, de 8 á 1 y de 2 á 9.—NOTA: El despacho al detall continúa practicando sus ventas con la formalidad acostumbrada y á precios sin competencia. En su primitivo local, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NÚMERO 2.

mal, rayó á muy buena altura en el segundo.

«Gallo» ha tenido una tarde desastrosa, en sus dos toros estuvo muy desafortunado.

Belmonte en el primero alcanzó una oreja y en el segundo escuchó la gran pita.

En Jerez toros de la Viuda para Paco Madrid, Joselito y Posada

Jerez.—Se han lidiado toros de la viuda de Concha y Sierra.

Paco Madrid quedó á regular altura en el primero y en el otro que le correspondió quedó muy mal.

Joselito estuvo muy bien en su primero, valiente en el segundo y conquistó una oreja.

Posada estuvo hecho un héroe en su primero, el segundo se le descordó y hubo que apuntillarlo.

Provincias.

La huelga de navieros.

Bilbao.—El Gobernador civil de esta provincia, ha celebrado hoy una conferencia con los capitanes de navios, para tratar de solucionar el asunto de las huelgas de navieros.

Los navieros pusieron dificultades ante sus jefes para la solución del conflicto.

Intento de suicidio.

Comunican de Zaragoza, que Bernabé Royo, intentó suicidarse arrojándose al río.

Al conocer sus propósitos, fué detenido por un guardia, pero puesto en libertad, volvió á intentarlo, protestando de que un carretero se tirase á salvarlo.

Cumplióse la condena.

Córdoba.—Se ha cumplido la condena de muerte en el Brasileño José Ortiz. La capital viste hoy de luto.

Los excursionistas italianos.

Valencia.—Han llegado los excursionistas italianos.

Los recibieron las autoridades.

Han visitado la población.

Están siendo objeto de múltiples obsequios.

Se ha celebrado una recepción en el Ayuntamiento.

De Marruecos.

Rescate

Ceuta.—Se han rescatado seis leñadores con diez caballerías, que fueron recientemente secuestrados por los moros.

Cañoneo

Tetuán.—Desde la loma de Arapiles, una batería de nuestras tropas cañoneó con insistencia el aduar Erkie y demás poblados de alrededor.

También desde los fuertes de Irzchuy y Larache, se fireó el poblado de Zomar y el de Gaitán, incendiando el aduar enemigo.

Los moros huyeron despavoridos ante el fuego de nuestras baterías, á algunos kilómetros de distancia.

La Revolución en Méjico.

Excitando á la opinión.—Alemania neutral

San Francisco de California.—Se están realizando enormes trabajos por los elementos americanistas en contra de la invasión de los yanquis.

A diario se celebran mítins donde los oradores en tonos enérgicos unos y violentos otros, excitan la opinión contra los yanquis y piden la ayuda y apoyo del pueblo.

Los animos están muy excitados y se temen graves disturbios.

Por un telegrama recibido en esta capital, enviado desde Berlín, se ha venido en conocimiento de que Alemania permanecerá neutral en el conflicto de Méjico y los Estados Unidos, según un acuerdo adoptado últimamente por aquel Gobierno.

Más tropas en Veracruz

Veracruz: Sábese que mañana llegarán á este puerto vapores conduciendo más tropas yanquis.

Según se ha sabido, llegan fuerzas de infantería, de caballería y de artillería.

Los americanos se preparan para una batalla decisiva.

Presos en libertad.—Trenes de fugitivos

Veracruz: Han sido puestos en libertad 325 presos políticos, de hechos anteriores á los actuales.

Constantemente están llegando trenes de yanquis, que vienen emigrados del interior.

El Japon no quiere intervenir

Veracruz: El Japon se ha negado de un modo rotundo á intervenir en el conflicto de Méjico y los Estados Unidos.

La revolución se reproduce

Veracruz.—Despachos que se han recibido últimamente de Santo Domingo, dicen que ha vuelto á reproducirse la revolución en dicho Estado, sin que las tropas gubernativas hayan podido sofocarla.

Se carecen de noticias concretas, pero se sabe que han surgido varias escaramuzas provocadas por los revolucionarios.

Situación desesperadísima

Washington.—La situación en esta capital es desesperada hasta más no poder.

La miseria más espantosa ha establecido en Washington sus dominios.

Se dan repetidos casos de enfermedades sospechosas.

Los habitantes de la población caen extenuados en medio de las calles.

Por otra parte la huelga en las minas coloradas se ha agravado de una forma verdaderamente desesperada.

Se ha declarado la huelga de los operarios de dichas minas en francamente revolucionaria.

Los huelguistas armados de todas clases de armas, recorren el territorio hostilmente infundiendo pánico general.

El armisticio

Los plenipotenciarios han acordado que cesen las hostilidades, con objeto de establecer un armisticio.

La opinión se pronuncia contra Wilson, que en situación tan difícil ha aceptado el armisticio.

Bolsa

Interior	79 90
Fin de mes	90 25
Amortizable	100 65
Acciones del Banco	450 75
Tabacos	295 00
Francos	6 10
Libras	26 69
Bolsín	00 00
Nortes	465 00
Alicantes	469 50

Cambio con Portugal

995 y 1.000 reis el duro

Cafés y Tes, marca JÚPITER, los mejores.

Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

Subasta de rastrojeras.

La Sociedad de Labradores de Puebla de la Calzada, saca á subasta los siete lotes de espigas, pastos y gramas, en que se halla dividido este término, de cabida aproximada dos mil trescientas nueve fanegas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el domicilio de la Sociedad, Plazuela, 4, donde tendrá lugar la subasta el día 5 de Mayo próximo, y hora de las 11 de la mañana.—El Presidente, Sancho Conejo.

Hotel Garrido

El dueño de este acreditado Hotel vende á plazos, en muy buenas condiciones, ó arrienda durante los días de la próxima feria de Mayo, la magnífica y espléndida caseta con todos los accesorios á ella inherentes, como veladores, sillas, etc., que en años anteriores tuvo instalada en el Real de dicha feria.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LÓPEZ y DONCEL.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lactofermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más exitos ha registrado, en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Registro Civil.

Desde PARÍS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Resultado de la visita del rey Jorge.—
Conversaciones entre sir Grey y M. Doumergne.—Nota oficiosa.

Las relaciones de Francia é Inglaterra están firmemente establecidas sobre la base de una mútua y cordial inteligencia. Nadie lo duda. En presencia de repetidos hechos en alto grado significativos, y por otra parte, los autorizados informes de origen oficial confirman este aserto de una manera explícita y satisfactoria.

Después de terminada la visita que los soberanos ingleses acaban de hacer á París, perdura la lisonjera impresión que había producido su anuncio. En los brindis que se pronunciaron por el rey Jorge y por el presidente de la República, ha quedado bien definida la naturaleza de la «Entente cordiale», indicando los resultados de las conversaciones mantenidas durante los días que fijó el protocolo, entre sir Edward Grey y M. Doumergne, ministros de Negocios Extranjeros de las dos naciones. La última de estas afectuosas conferencias, se verificó en el Quai d'Orsay, habiendo concurrido M. Paul Cambón, embajador de Francia en Londres, sir W. Tyrrell, secretario particular del primer secretario de Estado, para la política internacional de la Gran Bretaña, y M. de Margnerie, director de asuntos políticos y comerciales del ministerio de Negocios Extranjeros. Los dos ministros han abordado las cuestiones que interesan á ambos países, resultando afirmada la identidad de miras desde todos los puntos de vista. Mostráronse en completo acuerdo respecto á la apreciación de las consecuencias de la política perseguida por Inglaterra, Francia y Rusia, y la necesidad de que las tres potencias continúen realizando sus constantes esfuerzos en favor del mantenimiento del equilibrio europeo y de la paz. Esta es una fórmula un tanto vaga, destinada á traducirse en impresión general, por lo que importa observar que la «Entente», lejos de aparecer quebrantada como se había supuesto, está más firme que nunca, después de diez años de existencia.

Los lazos entre París y Londres todavía parecen más apretados. Esto es lo esencial. Para los franceses no existiría un verdadero interés en transformar la «Entente» en alianza ofensiva y defensiva, sino cuando Inglaterra pudiera disponer de un gran ejército nacional, elevando su poder militar á la altura de las primeras potencias continentales. Entonces, solamente, la Gran Bretaña estaría en condiciones de ofrecer á Francia el apoyo militar directo y positivo en compensación del apoyo naval que la República francesa le prestara. Pero la «Entente» establecida sobre bases muy flexibles, implica eventualmente todas cuantas cooperaciones militares y navales sean necesarias para sostener la acción diplomática de los gobiernos unidos, y basta para que este grupo constituya un considerable contrapeso opuesto á la triple alianza.

Estrechados los lazos franco-rusos, por una parte, y afirmada la «Entente» anglo-francesa por otra, es bien notoria la reacción producida en Londres, en París y en San Petersburgo contra la idea del «flotamiento» que se había lanzado durante la crisis balcánica. Este es un hecho altamente apreciable en el conjunto de la actual situación internacional.

La nota oficiosa publicada simultáneamente en París y en Londres, declara que sir Grey y M. Doumergne, con motivo de la visita del rey y de la reina de Inglaterra, han examinado las diversas cuestiones que interesan á los dos países, y después de apreciar las consecuencias de la política sustentada por la «Triple Entente», mostráronse conformes al reconocer la necesidad de que las tres potencias, Inglaterra, Francia y Rusia, continúen realizando sus constantes esfuerzos en pró del mantenimiento del equilibrio y de la paz de Europa. No podían ser más satisfactorios los

resultados de la visita del rey Jorge y de la reina Mary.

IGNOTUS.

París, Abril de 1914.



TALLER DE COCHES
ELEGANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDEZ.
Francisco Buiga Blanco

Sobrino de MÁXIMO BLANCO.

Felipe Checa (antes Larga), 57.-BADAJOZ

Jerez de los Caballeros

Gran feria de ganados.

En los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Mayo tendrá lugar la gran feria de ganados que todos los años se celebra en el citado pueblo y cada vez con mayor concurrencia de ganaderos y más número de transacciones en el mercado, organizándose para estímulo de los forasteros atractivos números de fiestas que hacen poderosamente sugestivos los mencionados días de estas ferias.

El Excmo. Ayuntamiento de Jerez, sin omitir gastos ni sacrificio alguno, ha dotado el extenso campo de la feria, de las condiciones necesarias para la estancia del ganado, y queriendo dar á la misma mayor esplendor, á la vez que sirva de solaz y esparcimiento á este vecindario y á cuantos nos honren visitándonos, ha organizado los siguientes festejos:

Día 4.—Dianas y conciertos públicos por la Banda municipal, cucañas y carreras en sacos con premios de 25 pesetas, cinematógrafo público y teatro por una compañía de zarzuela.

Día 5.—Cucañas, carreras de burros con premios, retreta, cinematógrafo público, teatro.

Día 6.—Diana y conciertos públicos, reparto de pan para los pobres, fuegos artificiales con numeroso y variadísimo programa, 12 globos, terminando la función con un precioso y fantástico castillo.

Adjudicación de dos premios, de 100 pesetas, uno para el que mayor número de ganado presente en el ferial, y el otro para el que más ganado compre.

Gran corrida de toros, en la que serán estoqueados cuatro hermosos toros de cinco años, de la acreditada ganadería de don Manuel Albarrán, por el afamado diestro Rodolfo Gaona.

La Empresa ha ofrecido á la Comisión de festejos el valor de la carne de uno de los toros que se han de lidiar, para repartirlo en pan á los pobres.

OBSERVACIONES

Para tener derecho á obtener los premios de 100 pesetas, será condición: que los interesados expresen su deseo de formar parte en este concurso al empleado municipal de servicio en la caseta que en el Rodeo tendrá instalada el Excmo. Ayuntamiento.

Los que deseen tomar parte en las carreras en sacos y de burros, se inscribirán en la Conserjería de la Plaza de Abastos.

Los ganados concurrentes á la feria podrán pernoctar, gratuitamente, en la finca conocida por «Cerca de los Potros», inmediata al Rodeo y con abundantes pastos.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIADAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

De Instrucción pública.

La «Gaceta de Madrid» del día 29 anuncia á concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del magisterio, la provisión de dos plazas de profesores numerarios de la sección de Letras y otra de la de Ciencias, va-

cantes en la Escuela Normal de Maestros de Gerona.

—Declarando en situación de excedente á D. Pedro Gómez Chaix, catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

NOTAS PARISIENSES.

Aun tras el divorcio.

La ley francesa, prohíbe á los esposos divorciados, volverse á divorciar, después de haber contraído segundas nupcias. Algunos senadores consideran como odiosamente tiránica esta prohibición.

«Es preciso—dicen M. M. Luis Marín, Trorrilló, Debierre, etc.—, que después de una segunda experiencia desgraciada, los esposos puedan quedar legalmente en completa libertad. En ningún caso el matrimonio debe ser indisoluble. Y si una tercera, cuarta ó quinta tentativa, fallan de igual manera, el esposo y la esposa, se divorciarán por tercera, cuarta y quinta vez. En efecto, no hay razón para que esto tenga un término.»

Yo también creo que la ley es defectuosa.

En el artículo 295 del Código civil debería contenerse este párrafo: «Dos esposos separados por divorcio, no podrán volverse á casar el uno con el otro.» En efecto, ¿qué puede ser un hogar, cuando está en la segunda edición? Cuando se ha llegado hasta el divorcio, —el cual, apesar de todo, no se improvisa precipitadamente en cinco minutos,—es que hay cosas serias, faltas imperdonables, como causas de la mútua discordia. ¡Ha habido tiempo de pensarlo antes de llegar á tal resolución!

El primer cesamiento era una locura; el segundo una falta.

Se dirá que hay reconciliaciones. No lo dudo; y aún creo que estos casos ocurren con frecuencia; pero son motivados por choques bruscos, cuyo efecto se desvanece después de las primeras cuestiones... En todo caso, el alcalde que los vuelva á casar deberá decir á estos reincidentes del matrimonio:

Corderitos míos, ¿queréis volver á daros topetazos? ¡Bueno!, tenéis el camino franco; pero yo no he de mezclarle en eso.

C. V.

Se arriendan

Los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», á un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y á pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego y Aguas del Gévora, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.-Constitución, 3.-Badajoz.

Tribunales.

Señalamientos para hoy.

Sección segunda

JUICIOS ORALES

Juzgado, Jerez.
Delito, hurto.
Procesado, Hermenegildo Lima Diaz.
Defensor, Sr. Jimenez.
Procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Jerez.
Delito, amenazas.
Procesado, Joaquín Mahugo Rodríguez.
Defensor, Sr. Larios.
Procurador, Sr. Serrano.

Juzgado, Zafra.
Delito, hurto.
Procesado, Leonardo Ramos Asenjo.
Defensor, Sr. Giménez.
Procurador, Sr. Pilar.

Anécdotas

Una frase de Bonaparte.—Después de la jornada del XIII Vendimiario, el joven general Bonaparte, había sido encargado del mando de la guarnición de París, en momentos en que el pueblo estaba agitado, simo con motivo de una gran escasez. Bonaparte, seguido de su Estado mayor, recorría la ciudad, y se vió rodeado por uno de los grupos, en el que predominaba el elemento femenino, que era á la sazón el más exaltado, que pedía pan á gritos.

Una mujer alta y muy gruesa, era la más vehementemente, y se puso á gritar.

—Toda esta cáfila de oficialitos, se burla de nosotros. ¿Qué les importa que el pueblo se muera de hambre, mientras ellos engordan?

Bonaparte, que era entonces muy delgado, se colocó en frente de la obesa matrona y la dijo friamente:

—Míreme bien, y dígame quien de los dos está más gordo.

La pregunta en tono tranquilo, produjo una carcajada general que desconcertó á la oradora.

Donde las dan las toman.—Viajando de incógnita Mons. Affre, Arzobispo de París, en una diligencia, vestido como un sa-

cerdote cualquiera, le dijo un comisionista que se las daba de gracioso durante todo el viaje:

—Vamos á ver, señor cura, puesto que habeis estudiado, sabreis resolverme esta pregunta: ¿En qué se diferencian un asno y un obispo?

—No puedo responderos—contestó el prelado tranquilo y afablemente.

—Pues es muy fácil: La diferencia está en que el obispo lleva su cruz en el pecho y el burro en el lomo.

Todos los viajeros vieron el chiste, incluso monseñor Affre, que dirigiéndose al comisionista, le dijo á su vez.

—Y vos, joven, ¿que diferencia hallais entre un asno y un comisionista?

—Esa sí que no la veo.

—Ni yo tampoco—contestó el prelado, produciendo la risa de todos, menos del interesado.

Usagre: En la dehesa de la «CHAR-NECA», de este término, propiedad de D. Manuel Pidal, se venden ochocientas fanegas de rastrojos de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de trescientas fanegas de barbechos.

Para tratar, con D. Victoriano García, en Usagre.

Infomación de los pueblos

La Haba.

El 26 del actual fueron proclamados Concejales de este Ayuntamiento por el artículo 29 de la Ley electoral, los señores D. Vicente Clemente del Forcallo, D. Pedro Martín y Miguel, D. Damián Fernández Miguel, D. Gerardo Casado Quintana, D. Jacinto Osorio Marín y D. Tomás Pajuelo Quintana, todos conservadores.

De las iniciativas y competencia de los proclamados espera mucho el pueblo de La Haba y muy particularmente del que se indica para Presidente, Sr. Clemente, abogado cultísimo y gran amante de este pueblo.

EL CORRESPONSAL.

La Haba 28-4-914.

De Mercados.

Boletín de Cotización Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'67 á 1'78 pesetas.
Corderos, de 1'50 á 1'53 id.
Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'60 á 1'65 id.
Carneros pelados, á 1'80 id.
Ovejas peladas, á 1'75 id.
Corderos, á 1'80 id.
Cerdos cebados, de 1'50 á 1'55.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 á 15 los 46 kilos.
Idem Coruche, de 14'75 á 15'00 idem idem.
Cebada blanca, de 6'50 á 7 34'50 los idem.
Avena, de 5'25 á 5'50 los 28'00 idem .
Garbanzos, de 25 á 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'50 á 14'75 los 46 kilos.
Cebada, de 6'75 á 7 los 34'50 idem.
Garbanzos, de 30'00 á 60'00 idem, según la clase.
Aceite: de 12 á 12'25 idem.

Fuente del Maestro.

Trigo fanega, 13'75 14 y 14'25 pesetas.
Cebada fanega, 6'50 y 6'75 idem.
Avena fanega, 4'50 y 4'75 idem.
Garbanzos fanega, desde 28 á 35 idem, según clase.
Habas fanega, 11'25 idem.
Vino arroba, 3'75 y 4 idem.
Aguardiente arroba, desde 10 á 21 idem.
Vinagre arroba, 3 y 3'25 idem.
Aceite arroba, 12'25, 12'37 y 12'50 idem.

Zafra.

Trigo fanega, 14'50 pesetas.
Cebada fanega, 7'25 idem.
Habas fanega, 12'00 idem.
Avena fanega, 5'00 idem.
Garbanzos blandos fanega, 30'00 idem.
Garbanzos duros fanega, 25'00 idem.
Lana fina arroba, 21'00 idem.
Lana basta arroba, 17'00 idem.
Borregos (en vivo) libra 0'21 y 0'22 idem.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresca, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. Juan Díaz Ambrona, vende dos vacas horras y cuatro añojas, que pastan en término de Cheles.

—D. Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 14 vagones de trigo rubio superior. Para tratar, con dicho señor.

—D. Jose Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada, avena y garbanzos.

Para tratar, con dicho señor.

—D. Urbano Navascués, tiene á la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela. El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

Higuera de Llerena: Se hallan á la venta tres vagones de trigo superior, rubio, simiente de Llerena, y cuarenta ó cincuenta lechones de cinco meses. Para tratar con D. Julio Carvajal, en Higuera de Llerena.

Olivenza: Se ofrecen de 350 á 400 arrobas de lana merina, muy descargada. Para tratar con su dueño don Joaquín Borralló, en Olivenza.

Puebla de la Reina.—D. Antonio Ginés, vende 700 carneros merinos castrados, y 150 borros merinos; dirigirse á su dueño en dicho pueblo.

Villafraña de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafraña.

Villaalba de los Barros: Don Sebastián García Guerrero, vende 600 fanegas de cebada blanca, de buena calidad.

Transacciones últimamente verificadas

Almendralejo: Don Zacarías de la Hera, tiene contratadas 2.000 fanegas de habas corrientes de la próxima recolección, á 8'75 pesetas fanega, con D. Antonio de la Hiz, vecino de Aceuchal.

Badajoz: Don Isidro Bueno ha comprado á D. Pedro Navarrete, 200 fanegas de cebada, á 6 pesetas.

—Don Francisco Sanabria, ha vendido á D. Emilio Velázquez, 200 arrobas de lana negra, á 18'25 pesetas.

—Don Juan Jordana ha comprado á don Regino Peña, 300 carneros con lana, á 26'25 pesetas cabeza.

—Don Eladio Peña ha vendido 250 corderos á 12 pesetas cabeza.

Advertencia.

Rogamos á los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

Coches de alquiler

PARA

Paseo y Viajes



Antonio Gudño (El Portugués).

Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.

HORARIO

DE ENTRADA Y SÁLIDA DE TRENES, CORREOS-DILIGENCIAS Y DILIGENCIAS.

TRENES.

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid 9'25
Correo de ídem 11
Ídem de Ciudad-Real 18'10

Portugueses.

Mixto de Torres 0'10
Correo de Lisboa 7'47
Mixto de ídem 22'40
Correo de Ciudad-Real 8'25
Ídem de Madrid 16'20
Mixto de ídem 18'45

Portugueses.

Mixto de Lisboa 6'55
Ídem hasta Torres 11'25
Correo de Lisboa 18'30

NOTA.—Los trenes que salen de esta capital á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18'45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias.

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 20.
Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almedral y Barcarrota: Salida á las 12'30.—Llegada á las 14'30.

Diligencias.

Albuera, Almedral, Barcarrota y Santa Marta: Salida á las 9.—Llegada á las 14'30.

SERIE PRIMERA

REGALOS del Corro de la Mañana

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus lectores y suscriptores.

CUPÓN NÚMERO 30

Primer premio 100 pesetas.-Segundo premio 50 pesetas.-Tercer premio 25 pesetas.

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ



López y Doncel.
Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.
Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo, y los más baratos.
De venta en BADAJOZ, en casa de

EL PROGRESO
Ramallo
y Salas

Fábrica y Talleres:
CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:
PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincias.

La Previsión Española
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almedralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica
Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ.

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Tejidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de invierno, Á MITAD DE PRECIO,

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas
de funeral

En 1. ^a plana à 2 columnas.	90 00
En 1. ^a > á 1 >	45 00
En 2. ^a > á 2 >	40 00
En 2. ^a > á 1 >	20 00
En 3. ^a > á 2 >	15 00
En 3. ^a > á 1 >	8 00
En 4. ^a > á 2 >	10 00
En 4. ^a > á 1 >	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

Antonio Covarsi.-Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

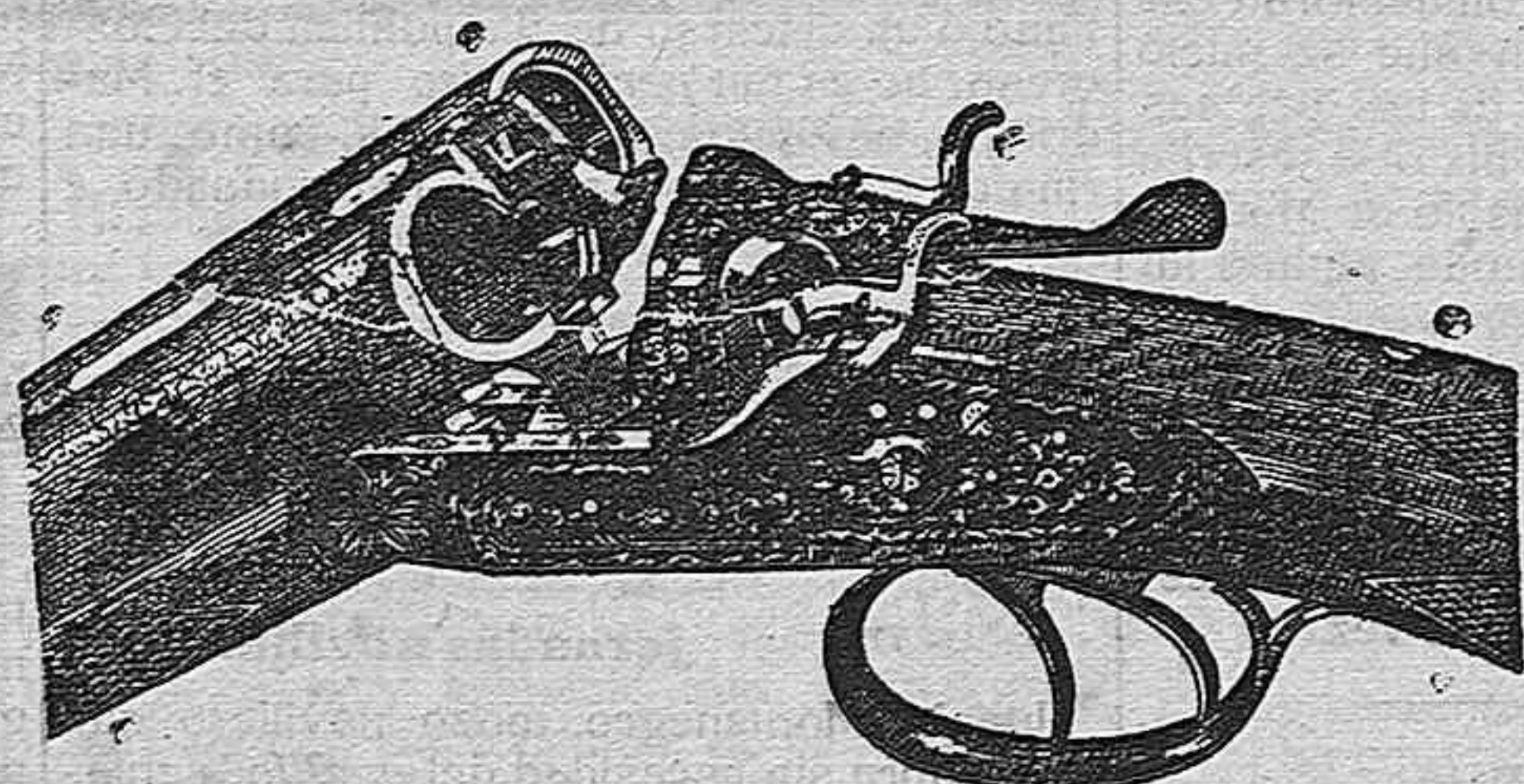
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.

Pistolas automáticas y revólvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



Taller de coches de lujo

DE

Corchado y Robles.

Madre de Dios, núm. 12.—BADAJOZ.

“AURORA,”
Compañía Anónima de Seguros
contra Incendios.

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almedralejo, don Elías Calero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La Anunciadora.
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremo de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plazuela de la Soledad, número 18
Badajoz.

Asociaciones de SEGUROS MÚTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecnoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel Leon, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta—Balneario de Archena.—Murcia (España).